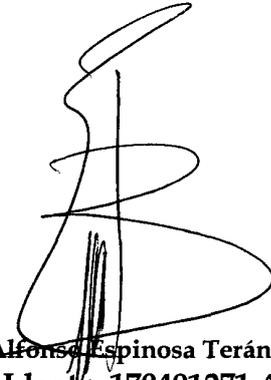


**FECHA: enero 7 del 2.014**

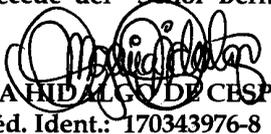
**SEÑOR DON BERNARDO ESPINOSA TERAN.- GERENTE GENERAL CORPORATIVO DE "CONFITECA C.A." - Quito, enero 7 del 2.014 .- Señor Don Bernardo Espinosa Terán.- Gerente General Corporativo de "CONFITECA C.A.".- De mis consideraciones: Me es grato comunicarle que en la sesión de Junta Directiva de "CONFITECA C.A.", realizada el día de hoy , fue usted reelegido, por el período de UN AÑO de acuerdo al Estatuto Social, para el cargo de GERENTE GENERAL CORPORATIVO de la Compañía.- Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los Artículos Décimo Quinto, Vigésimo Séptimo, Trigésimo, Trigésimo Primero y Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía.- La representación legal tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Gerente General Ecuador, el Country Manager, o quién lo reemplace legalmente. La ejercerán indistintamente el Gerente General Ecuador o el Country Manager.- En caso de ausencia temporal del Gerente General Ecuador, absolutamente todas sus funciones y atribuciones serán ejercidas por el Country Manager Ecuador, en ausencia de él serán ejercidas por el Gerente General Corporativo, en ausencia de éste, por el Presidente de la Junta Directiva y en ausencia de éste, por el Presidente Alterno respectivo; y a falta o ausencia de los Presidentes Alternos, por el Miembro de la Junta Directiva que haya sido designado.- La Compañía fue constituida por Escritura Pública celebrada el diez de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante el Notario de este Cantón Dr. Cristóbal Guarderas e inscrita en el Registro Mercantil el veintiuno del propio mes y año. La reforma y codificación del Estatuto Social se realizó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de julio del mismo año.- Se realizó el cambio de denominación, aumento de capital y la reforma al Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada el 20 de junio del 2.006 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito Dr. Jaime Nolvos Maldonado, inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 2302 del 1 de septiembre del 2.006. -- Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación.-**

Muy atentamente,

  
**EUGENIA HIDALGO DE CESPEDES**  
 Secretaria Ad-hoc de la Junta Directiva de  
 "CONFITECA C.A."

**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO, Quito, enero 7 del 2.014.-**   
**Bernardo Alfonso Espinosa Terán**  
**Céd. Ident.: 170491271-4**

**CERTIFICO** que la firma que antecede del Señor Bernardo Alfonso Espinosa Terán es auténtica.-

  
**EUGENIA HIDALGO DE CESPEDES**  
**Céd. Ident.: 170343976-8**

ehm

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL CORPORATIVO**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	938
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	16/01/2014
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	596
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	<b>NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL CORPORATIVO</b>
<b>AUTORIDAD NOMINADORA:</b>	JUNTA DIRECTIVA
<b>FECHA DE NOMBRAMIENTO:</b>	07/01/2014
<b>FECHA ACEPTACION:</b>	07/01/2014
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	CONFITECA C.A.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704912714	ESPINOSA TERAN BERNARDO ALFONSO	GERENTE GENERAL CORPORATIVO	1 AÑO

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 202 DEL 21/10/1963 NOTARIA DEL 10/10/1963 REFORMA Y CODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL RM # 1811 DEL 29/07/1997 NOTARIA 28 DEL 02/05/1997 CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS RM # 2302 DEL 01/09/2006 NOTARIA 12 DEL 20/06/2006 JL

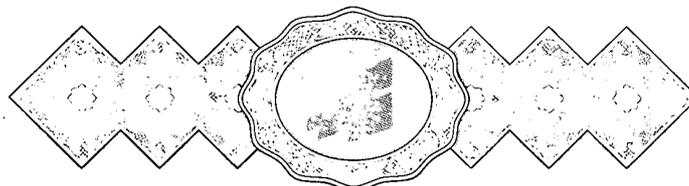
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014**



**DRA. MARÍA VERÓNICA NARANJO LARREA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL**



Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
 del Cantón Quito